

## Opinión

# AMBIGÜEDADES DEL PROGRAMA DE POLÍTICA ECONÓMICA DEL NUEVO GOBIERNO



**Eugenio M. Recio**

Profesor honorario de Esade

En la entrevista a la ministra de Economía y Empresa y presidenta de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, Nadia Calviño, publicada en *El País* el 17 de junio, se echa de menos la concreción del Programa de Política Económica que se pondrá en práctica en la nueva etapa.

Afortunadamente, queda muy claro el europeísmo de la que desde el 2006 trabajó en la Comisión Europea y desde el 2014 fue directora general de Presupuestos y número dos del comisario Günther Oettinger. No resulta, por eso, nada extraño que afirme en la entrevista que “el compromiso de España con la estabilidad presupuestaria es claro e inequívoco”.

Las dudas sobre la concreción del Programa de Política Económica aparecen, sin embargo, cuando, después de afirmar que “España tiene un crecimiento sólido con creación de empleo y con perspectivas positivas, que pueden servir de base al proyecto del nuevo Gobierno” declara que hay que

“diseñar un modelo que nos permita crecer de otra manera”. Y aquí es donde aparece la ambigüedad y surgen las dudas sobre la consistencia de la nueva Política Económica, pues al atribuir la recuperación de nuestra economía en los 10 últimos años al “esfuerzo realizado por los españoles en términos de ajuste salarial y crecimiento de la productividad”, declara que el nuevo modelo de crecimiento “no puede basarse en caídas salariales y crecimientos de la productividad destructora del empleo”.

La confusión que pueden generar estas afirmaciones se podría atribuir, en parte, a algo que se echa de menos en toda la entrevista la palabra “empresa”, siendo así que los temas de la redistribución salarial, de la creación de empleo y de la situación de la productividad son básicamente una función empresarial, que ha de ser estimulada y vigilada por la autoridad del Estado, a través de su Comisión de Asun-

tos Económicos.

Es cierto que “la economía y la sociedad han cambiado” y que las relaciones laborales que, aunque no lo advierte la Sra. Calviño, tienen su principal ámbito de realización en la actividad empresarial “deben adecuarse a la nueva realidad” pero la construcción

de un entorno, que garantice salarios adecuados y empleo de calidad, según la ministra de Economía y Empresa, “es algo que tenemos que decidir en los próximos meses”. Lo cual puede interpretarse como si esas decisiones fueran competencia exclusiva del Estado, olvidando que han de ser las empresas las que con responsabilidad han de adaptar sus estrategias a las nuevas circunstancias, por lo que sería un grave error atribuirselo al Estado, en la concepción del nuevo modelo económico.

Tampoco es del todo acertado que al hablar del crecimiento de la productividad solo se atiende a algo colateral, como son sus posibles consecuencias en la destrucción de empleo, cuando lo más importante de la productividad es que es el instrumento principal que tienen las empresas para poder ser competitivas en una economía globalizada y poder así mantener el adecuado nivel salarial creando, al mismo tiempo, nuevos empleos por el aumento de la demanda exterior e interior.

Otro factor que puede resultar ambiguo es afirmar que “sería prematuro hablar de medidas impositivas”, al mismo tiempo que se declara “que las pensiones son un asunto fundamental”, por lo que “tenemos que

fijar un marco que permita garantizar pensiones dignas ahora y en 20 años” sin hacer la menor alusión a que en 2017 el déficit de la Seguridad Social alcanzó un volumen de 18.000 millones, y, por lo tanto, se ha de concretar cómo se podrán financiar esas pensiones dignas.

Confiemos, pues, en que al tener que operar en un entorno macroeconómico, que implica un conjunto de factores más numeroso y complejo que el que supone la mera gestión de un Presupuesto como el de la Unión Europea, [que es en lo que ha trabajado la Sra. Calviño los años previos a su elección para asumir las graves responsabilidades que tiene en el nuevo Gobierno de España], la presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos caiga en la cuenta de que, precisamente, en la UE hay estructurado un modelo económico y social que permite, con una visión de conjunto, armonizar esos objetivos

de crecimiento económico, creación de empleo y cohesión social. Todo ello sin poner en peligro ese compromiso de estabilidad presupuestaria que han de tener muy presente los países miembros que quieren contribuir a la consolidación del proyecto europeo.

Se ha de concretar cómo se podrán financiar esas pensiones dignas de las que hablan

Poner en peligro el compromiso presupuestario no contribuye al proyecto europeo

## CÓMO IMPULSAR EL AHORRO A FUTURO



**Juan de Rus**

Director de Neovantas

La necesidad de ahorro para el futuro por parte de los ciudadanos ha ganado protagonismo en los últimos meses. En una encuesta reciente sobre el ahorro en España, más de un 96 por ciento de los españoles reconoce la necesidad de ahorrar, un 80 por ciento se muestra preocupado por la capacidad del Gobierno para pagar sus pensiones públicas cuando se retiren y un 75 por ciento cree que la pensión pública que percibirán cuando se retiren será peor que la que están recibiendo los jubilados en la actualidad. Sin embargo, esto contrasta con la baja tasa de ahorro en España, que, según Inverco, fue de un 8,2 por ciento en 2016.

La Unión Europea, el Banco Mundial y la OCDE, entre otras entidades de referencia, recomiendan una revisión profunda del sistema de pensiones. Sin embargo, dado que no está claro cuándo se producirá esta revisión, creo que es importante que los individuos sean conscientes de la necesidad de ahorro para complementar la pensión pública cuando se jubilen.

¿Qué aspectos influyen, principalmente, a la hora de decidir si queremos ahorrar o

no?, ¿qué productos son los más adecuados? o ¿cuál debe ser la cantidad a aportar? Para contestar a estas preguntas deberíamos tener en cuenta factores como la renta disponible en la actualidad, la renta que queremos recibir en el momento de la jubilación, las ventajas fiscales o la rentabilidad del producto. Sin embargo, a la hora de tomar la decisión no solemos analizar tan minuciosamente todos estos aspectos y la decisión depende, en gran medida, del contexto en el que se plantea (ej.: quién me lo cuenta, cuándo me lo cuenta o cómo me lo cuenta). La economía conductual, que integra las áreas de economía y psicología, es un campo que analiza cómo la toma de decisiones no siempre es racional y está influida por factores como el exceso de información que recibimos, la limitación de nuestro cerebro para procesarla y el tiempo disponible para tomar la decisión.

En este ámbito, con el objeto de demostrar cómo influye el contexto en las decisiones de ahorro, realicé a finales de 2017 un experimento con 200 ciudadanos españoles para el departamento de Behavioural Science de la London School of Economics.

Antes de preguntarles sobre la cantidad que estaban dispuestos a ahorrar dividí aleatoriamente a los individuos en dos grupos. Al primer grupo les mostraba las ventajas de ahorrar para el futuro (ej.: importe acumulado en el momento de la jubilación, ventajas fiscales y rentabilidad) y, además, les facilitaba una calculadora que les permitía cuantificar el impacto de su decisión de ahorro. Al segundo grupo, solo les mostraba las ventajas de ahorrar para el futuro, pero no les facilitaba la calculadora.

Validando mi hipótesis inicial, los individuos del primer grupo al que les facilité la calculadora manifestaban una intención de ahorrar un 25 por ciento superior a la de aquellos individuos a los que solo se les mostraban las ventajas de ahorrar

para el futuro. Estos resultados están en línea con investigaciones previas realizadas en otros países en las que se sensibilizaba a los individuos sobre la importancia del ahorro para su futuro mediante diferentes intervenciones. Así, por ejemplo, facilitar un *software* que permitía ver su apariencia física en el momento de su jubilación, entregar un cuestionario con aspectos relacionados con

sus planes para el futuro antes de hablar de ahorro, o aportar datos sobre cuántas personas ahorran en tu entorno más cercano. En todos los casos, se incrementaba de manera palpable la intención de ahorro por parte de todos estos individuos expuestos a este tipo de estímulos.

En este sentido, y dado que actualmente las herramientas que los organismos públicos y privados ponen a disposición de los ciudadanos siguen siendo excesivamente complejas y, en consecuencia, que raramente se utilizan, pienso que sería fundamental que estas entidades cuidasen el contexto de la toma de decisiones relativas al ahorro a futuro utilizando mecanismos que simplifiquen y animen a esta decisión. Así, impulsando el uso de este tipo de calculadoras de ahorro o enviando información a los hogares cuantificando, en función de la edad y la cantidad a ahorrar, el importe estimado que recibirían en el momento de su jubilación, se podría impulsar sustancialmente el ahorro a futuro por parte de las familias.

Por tanto, dada la pequeña inversión que supondrían estos elementos cuantificados a incorporar y el impacto tan relevante que pueden tener en el ahorro para el futuro de los hogares, sería importante que estos organismos públicos y privados tomasen en serio estos elementos y los apliquen lo antes posible.

Propiciando el uso de instrumentos nuevos las familias podrían recibir mayores beneficios